



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la
de la economía peruana"

SETIMA FISCALIA DEL CUARTO DESPACHO CORPORATIVA PENAL
DEL DISTRITO FISCAL DE LIMA, BREÑA
RIMAC Y JESUS MARIA

Lima, 04 de marzo de 2025

OFICIO N° 403-2020-4°D-7° FCP-CL-B-R-JM-MP-FN

SEÑOR:

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU

Dirección: Av. Alejandro Tirado N° 181- Urb. Santa Beatriz – Cercado de Lima

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarle y a la vez **SOLICITARLE** con carácter de muy urgente **DESIGNE UN PERITO CONTABLE**, con la finalidad de que realice un informe y a la vez realice un análisis que permita determinar la realidad económica y financiera de la Cooperativa de Servicios Educativos - San Felipe de los años 2019-2020. Por lo que, se sirva Remitir a este Despacho Fiscal, **en el plazo más breve posible.**

URGE, lo solicitado, lo solicitado en el Caso N° 403-2020, seguido contra **AUGUSTO MARIATGUI YESQUEN Y OTROS**, por la presunta Comisión del Delito contra el Patrimonio – **Apropiación Ilícita y Administración Fraudulenta**, en agravio de la Cooperativa de Servicios Educativos San Felipe.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Marisol Paloma Castillo Chuquivai
Fiscal Adjunta Provincial
4° DESPACHO - FISCALIA CORPORATIVA PENAL CERCADO
DE LIMA BREÑA RIMAC JESUS MARIA